



# SOLICITUD DE ALQUILER

*A rellenar por el / la solicitante o el responsable*

SOCIOS	<b>Nombre y apellidos</b>			
	<b>Nº socio</b>		<b>Móvil</b>	

NO SOCIOS	<b>Nombre</b>		<b>DNI</b>	
	<b>Apellidos</b>			
	<b>Fecha nac.</b>		<b>Móvil</b>	
	<b>Email</b>			

*A rellenar por la administración de Anaitasuna*

Pista	Fecha alquiler	Día	Desde	Hasta

Alquiler	Acceso no socios	Fianza (50€, NO socios)	Total a pagar

El/la solicitante que figura en el encabezado será el responsable de la reserva del espacio indicado y de las consecuencias derivadas de este uso tanto por su parte como por la del resto de los asistentes que indicará en el ANEXO 1, por ello deberá ser una persona adulta que estará presente en el acceso, durante el transcurso de la actividad, en el uso de vestuarios y al abandonar las instalaciones.

El/la solicitante y los asistentes que nos indica en el ANEXO 1 se comprometen a hacer un uso correcto de la sala o pista, según la normativa vigente y publicada en la web [www.anaitasuna.com](http://www.anaitasuna.com). En caso de que se acceda a un recinto diferente del solicitado, se perturbe al resto de usuarios/as, se utilice el material de la sala o el equipamiento sin consentimiento, se comenten vandalismos, hurtos o se detecte cualquier otra acción que sea perjudicial para el personal, los socios o instalaciones de SCDR Anaitasuna, el importe derivado de la limpieza, reparación o subsanación de los daños se domiciliará en el número de cuenta del socio responsable o se restará de la fianza abonada y, en caso de que el perjuicio supere la fianza, se reclamará al solicitante.

No se permitirá el uso de ningún material (deportivo, audio, video, mobiliario...), a no ser que se solicite expresamente en este formulario y se abone la cantidad estipulada por SCDR Anaitasuna.

SCDR Anaitasuna no se responsabilizará de ninguna lesión que se pueda producir durante la práctica deportiva del firmante o de los participantes.

Tanto el/la solicitante como el resto de acompañantes deberán identificarse en la recepción de C/ Doctor López-Sanz, tanto en el acceso como en la salida. Podrán acceder media hora antes de la reserva y salir hasta media hora más tarde de la misma. Cada no-socio que acompañe al solicitante deberá figurar en el ANEXO 1 y abonar 3€ en concepto de acceso y uso de vestuarios. Cualquier retraso en la salida se descontará de la fianza, a razón de 5€ por cada media hora.

La fianza se devolverá en las oficinas del Club, de manera presencial o mediante transferencia bancaria, una vez comprobadas las instalaciones y descontado el tiempo de retraso.

Por la presente, acepto las condiciones expuestas anteriormente, en Pamplona, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_



## ANEXO 1 - Relación de acompañantes NO socios/as

	Nombre y apellido
#1	
#2	
#3	
#4	
#5	
#6	
#7	
#8	
#9	
#10	
#11	
#12	
#13	
#14	
#15	
#16	
#17	
#18	
#19	
#20	

<b>Hora acceso</b>		<b>Firma recepción</b>
<b>Hora salida</b>		<b>Firma recepción</b>



# CONDICIONES

- El precio estipulado para cada sala es el que aparece en <https://anaitasuna.com/alquiler-de-instalaciones/>
- El precio estimado para SOCIOS, a excepción de pabellón y polideportivo, se aplica solo en casos en los que el SOCIO se vaya a lucrar con la actividad. Cualquier socio/a de Anaitasuna puede reservar una sala sin coste alguno.
- La reserva se formalizará una vez se haya hecho el abono del 50% del importe final de la reserva. En el caso de los NO SOCIOS, se deberá abonar el 100% y la fianza estimada.
- EL/la solicitante y sus acompañantes se comprometen a hacer un uso correcto de la sala o pista, según la normativa vigente y publicada en la web [www.anaitasuna.com](http://www.anaitasuna.com). En caso de que se acceda a un recinto diferente del solicitado, se perturbe al resto de usuarios/as, se utilice el material de la sala o el equipamiento sin consentimiento, se comenten vandalismos, hurtos o se detecte cualquier otra acción que sea perjudicial para el personal, los socios o instalaciones de SCDR Anaitasuna, el importe derivado de la limpieza, reparación o subsanación de los daños se domiciliará en el número de cuenta del socio responsable o se restará de la fianza abonada y, en caso de que el perjuicio supere la fianza, se reclamará al solicitante.
- La disponibilidad de horarios y fechas se facilitará en el momento de la solicitud, y está condicionada a la disponibilidad que quede tras priorizar la actividad de socios, actividades deportivas dirigidas, entrenamientos y partidos que organiza SCDR Anaitasuna.
- El acceso de no socios a la sala en cuestión se contempla media hora antes del inicio de la reserva y hasta media hora después de la finalización de la misma, y conllevará el pago de un acceso de 3€. Se deberá comunicar tanto el acceso como la salida en la recepción del Club. Los no socios deberán haber sido identificados previamente mediante listado o correo electrónico a [recepcion@anaitasuna.com](mailto:recepcion@anaitasuna.com). Cualquier retraso en la salida se descontará de la fianza o se facturará a parte, a razón de 5€ por cada media hora.
- La fianza se devolverá en las oficinas del Club, de manera presencial o mediante transferencia bancaria, una vez comprobadas las instalaciones y descontado el tiempo de retraso.
- SCDR Anaitasuna no se responsabilizará de ninguna lesión que se pueda producir durante la práctica deportiva del firmante o de los participantes.
- El alquiler de sala no incluye el uso de ningún elemento ni material deportivo. En caso de necesitar material deportivo, montaje de audio/video, diferentes mesas/sillas... se comunicará en el momento de la reserva y se facturará aparte.
- El solicitante deberá abonar la luz si lo necesita (polideportivo, pista exterior). En el caso de no socios, se facilitará una tarjeta en la recepción del club.
- Otras condiciones especiales:
  - Piscina enseñanza: su alquiler se contempla para clases particulares o usos terapéuticos. Se deberá cumplir con la normativa vigente (utilización de gorro, acceso con chanclas, necesidad de un socorrista). Es obligatoria la presencia de un socorrista, por lo que se añadirá el coste/hora a la reserva.
  - Calle piscina cubierta/retráctil: Se deberá cumplir con la normativa vigente (utilización de gorro, acceso con chanclas, necesidad de un socorrista). Es obligatoria la presencia de un socorrista, por lo que se añadirá el coste/hora a la reserva en caso de que no haya uno de servicio por parte de SCDR Anaitasuna.
  - Restaurante: se contempla para eventos pero **no** para traer *catering* o comida que no haya sido adquirida en el servicio de hostelería del Club.